

II PREMIO DE PSICOLOGÍA "RAFAEL BURGALETA"

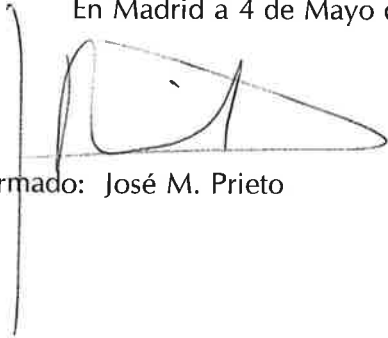
Reunido a las 17:00 horas el Jurado designado por la Junta Rectora de la Delegación de Madrid del Colegio Oficial de Psicólogos, integrado por Dña. M^a Victoria del Barrio, Dña. Rocio Fernández-Ballesteros y Dña. Gloria Martínez Tellería, bajo la Presidencia de D. Jose M^a Prieto, acordó lo siguiente:

* Otorgar el II Premio de Psicología "Rafael Burgaleta" al trabajo **"EVALUACIÓN DEL ESTADO DE SALUD FÍSICA, SALUD MENTAL Y FACTORES CAUSALES DE LAS PERSONAS SIN HOGAR EN MADRID"**.

* Otorgar los accésit honoríficos "ex aequo" a los trabajos **"MODIFICACIÓN DE CONDUCTA Y SIDA"** y **"DISEÑO Y EVALUACIÓN DEL "PROGRAMA DE HABILIDADES SOCIALES PARA NIÑOS" PARA SER APLICADO POR PROFESORES COMO CONTENIDO CURRICULAR TRANSVERSAL EN EL MARCO ESCOLAR"**.

Dichos acuerdos fueron adoptados por unanimidad. En cuanto al trabajo premiado se apreció el rigor del diseño, de la investigación realizada y de la documentación final que avala las constataciones. Asimismo, se valoró que el trabajo pone de relieve que las personas sin hogar son personas con trastornos psicológicos graves que deben ser tratados debidamente si se pretende re-integrar a dichas personas en la sociedad. En los dos accesit se valoró la calidad de los diseños de intervención psicológica desarrollados por sus autores.

En Madrid a 4 de Mayo de 1995


Firmado: José M. Prieto